

Esta Alcaldía decreto hoy lo que sigue :

N° 10192

Vistos estos antecedentes; Ley 18.695, Dto.Alc. N° 1999/93, N°2092/94, N°3827/13, N°5323/21 y N°8050/21 Ley de Chile Compra N°19.886

Pedido Número: 54 JUNJI.

D E C R E T O

Acéptase el trámite de propuesta pública, la(s) cotización(es) de la(s) firma(s) que se indica(n), por la adjudicación de lo(s) artículo(s) que se señala(n) en las cantidades y precios que se establecen:

O/C	Proveedor	Nombre del Proveedor	Cod.Item	P.Unit.	Valor Total Iva Incluido	Imputación
1209	76173410-5	QWANTEC INGENIERIA LIMITADA				
		N° ID: 2424-229-L122				
7 UN	RELOJ	DE CONTROL ASISTENCIA BIOMETRICOS PARA SER INSTALADOS EN LOS JARDINES INFANTILES MUNICIPALES, TÍA COTY, LOS PALTITOS, LOS 7 ENANITOS, TÍA MICHELLE, TÍA VIRGINIA, PEQUEÑOS PASITOS Y LAS PALMAS CHILENAS. RELOJES CONTROL BIOMÉTRICO HUELLA DACTILAR Y RECONOCIMIENTO FACIAL CON LCD DE 3,5 Y 65.000 COLORES, INCLUYE SOFTWARE DE GESTIÓN Y CONTROL VÍA WEB, CAPACIDAD PARA 1.000 USUARIOS. INCLUYE INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN, SOPORTE TELEFÓNICO Y POR MAIL GRATUITO, GARANTÍA 3 AÑOS	40010440	389.130,00	\$ 2.723.910.-	
<b>TOTAL PROVEEDOR</b>					<b>\$ 2.723.910,00.-</b>	
<b>T O T A L D E C R E T O</b>					<b>\$ 2.723.910.-</b>	

Determinase que estos gastos se imputarán a Fondos de Administración, Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI

*[Handwritten Signature]*  
 MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE  
 Por Orden de la Señora Alcaldesa

GERARDO CASAS PAIVA  
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes

Saluda a Ud.

SECRETARIO



SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL/JURIDICO/FINANZAS  
 ADM. Y FINANZAS/OF. DE PARTES  
 ABASTEC./EXPEDIENTE/ARCHIVO  
 DEPTO. PLANIFICACION.PRESUP.  
 DEPTO. INFRAEST.Y REC.MATERIALES  
 OFICINA CONCEJALES/TESMU  
 1-01-01  
 MPR/jfo 20/08/2022 (N° 1179)

*[Handwritten initials]* 11-1257